

LA PERSONALIDAD del PSICÓPATA, el ABUSO SEXUAL RITUALISTA y la TRANSFORMACIÓN de la VÍCTIMA

Por: Rita Córdova Campos, MSW, ACSW

Junio, 2003

En el año 1991 tuve la magnífica experiencia profesional de dirigir y supervisar un proyecto especial para el antiguo Departamento de Servicios Sociales en su Región de San Juan, cuya tarea específica era verificar (investigar) unos tres mil (3,000) referidos de maltrato de menores que se habían acumulados sin ser evaluados.

Dicho proyecto me permitió relacionarme con la dinámica familiar de las familias maltratantes desde una conceptualización sistémica, lo que dió margen en primer lugar a que pudiera reconocer que un porcentaje de esas familias presentaban psicopatología (es decir, una disfunción clínica que requiere peritaje e intervención especializada en salud mental) y en segundo lugar me permitió conocer y observar con detenimiento a la persona del agresor.

Para el año 1997, tuvimos la experiencia de dirigir y supervisar un proyecto similar, pero ésta vez con unas cuatro mil (4,000) familias de la Región de Bayamón del Departamento de la Familia que habían sido referidas por abuso de menores bajo la Ley 75 de Protección de Menores. Durante éste

segundo proyecto, identifiqué a la primera familia cuyo padre presentaba los indicadores de psicopatía que abordamos en ésta publicación.

Era un agresor con rasgos de personalidad psicopática, cuando evaluamos el caso con detenimiento, identificamos que el abuso sexual se perpetraba mediante un ritual que se repetía siguiendo una misma secuencia siempre, y también identificamos la construcción lenta pero sistemática de un proceso de interacción entre la víctima y su victimario, que resulta ser devastador para esta última.

En aquel momento, el caso nos llamó poderosamente la atención porque su configuración era sumamente interesante desde el punto de vista clínico/académico. Era un caso que sobresalía de los demás por su singularidad y porque se apartaba de los perfiles típicos de otras familias maltratantes. Esa familia me abrió las puertas del aprendizaje sobre el mundo de un psicópata.

En el año 1998, fue referido para evaluación psicosocial al Instituto de Terapia Familiar en Bayamón, el segundo caso al cual nos referiremos. Esta vez, ya supimos identificar desde un principio la secuencia de la interacción entre víctima y victimario, los rituales que acompañaban al abuso sexual y los rasgos psicopáticos de la personalidad del agresor. Las similitudes entre ambos casos eran tan impresionantes que nos parecía como si estuviésemos ante la misma

situación de abuso, pero con diferentes protagonistas, bajo diferentes circunstancias y en diferentes momentos históricos.

La experiencia con estos dos casos tan especiales y a mi juicio tan interesantes, me motivó a continuar estudiando las investigaciones científicas que existían sobre el tema de la psicopatía, sus raíces, la prognosis de los psicópatas, los programas o modelos de tratamiento que se proponen para ésta población y los perfiles de sus víctimas.

Para fines del año 2002, llegó a nuestra consulta el tercer caso que analizaremos en este escrito. Una vez más, la naturaleza de las similitudes era impresionante.

Considero que desde el punto de vista académico y científico, las tres historias de abuso que aquí compartimos con los lectores, constituyen por sí mismas una lección magistral para los profesionales de la conducta humana que trabajan con los agresores, con las víctimas y con la agresión humana en general.

Con el fin de cumplir con los parámetros legales que regulan la confidencialidad en asuntos de salud mental (Ley HIPPA de Estados Unidos y Ley 408 de Puerto Rico) la información autobiográfica y los datos personales de cada caso, ha sido disfrazada para proteger a los protagonistas. Solamente destacaré

aquellos datos cuyo valor clínico nos permite conocer la dinámica interaccional entre el agresor, la naturaleza del abuso perpetrado y su víctima.

I. La Personalidad del Psicópata (el depredador):

Hace diez años (1993) comencé a estudiar el tema de la psicopatía relacionándome con las investigaciones y las publicaciones del psicólogo clínico Robert D. Hare quien es un experto reconocido internacionalmente por haber documentado una conceptualización diferente para analizar e identificar a los psicópatas.

A través de sus investigaciones experimentales con poblaciones penales y convictos, el Dr. Hare ha formulado un acervo de características que distinguen a los psicópatas de otras personas que han sido diagnosticadas con el Trastorno de Personalidad Antisocial. El estableció los siguientes indicadores de psicopatía:

En el ámbito Emocional/Interpersonal

- Son egocéntricos y grandiosos
- No conocen el remordimiento o los sentimientos de culpa
- Son incapaces de sentir empatía
- Son locuaces y manipuladores
- Son superficiales y engañadores

En el ámbito de Desviación Social

- Tienen una necesidad de experimentar excitación
- Son irresponsables
- Son impulsivos
- Tienen un pobre control de su comportamiento
- Han tenido problemas de conducta en su niñez
- Rasgos de conducta antisocial en su adultez

Es importante señalar que los psicópatas forman parte del acervo de diagnósticos que encontramos en las instituciones penales dentro de las diferentes manifestaciones de la conducta antisocial, pero que **NO** toda la población de las cárceles reúne los indicadores de psicopatía.

La gran diferencia entre un Trastorno de Personalidad Antisocial y un Psicópata, estriba en que en el primero se consignan indicadores de conducta observable (de acuerdo con el DSM IV) mientras que en el último se miden indicadores relacionados con el nivel de conciencia moral, la empatía hacia la víctima, y el arrepentimiento o remordimiento ante los actos cometidos.

Los estudios electrocorticales del cerebro efectuados a ésta población demuestran que los psicópatas son insensibles al significado afectivo de las palabras. Esto quiere decir, que ellos procesan las palabras que tienen

contenidos emocionales, como si éstas fuesen neutrales despojándolas así de su dimensión y significado afectivo.

De manera que podemos afirmar que el mayor déficit en la personalidad del psicópata emana de su gran limitación para identificar y procesar la dimensión afectiva de las relaciones humanas. Tanto sus cogniciones como su lenguaje carecen profundamente de afecto.

El Dr. Hare, en su interés por diferenciar a los psicópatas del resto de la población penal desarrolló el único instrumento de medición de psicopatía que hasta el momento se ha estandarizado en diferentes poblaciones y en diferentes culturas: se llama la "Lista de Cotejo de Psicopatía" ("Psychopathy Checklist").

Con ésta concepción de la personalidad psicopática ya aceptada mundialmente y estandarizada en algunos países, pasamos a relacionarnos con los perpetradores de los casos que aquí describiremos:

1. Uno es dueño de su negocio propio y se describía a sí mismo como "un comerciante exitoso".
2. El otro es un abogado en su práctica privada .
3. El tercero es un líder cívico que se describía a sí mismo como "muy respetado y admirado por la comunidad".

Como se puede observar, ninguno de ellos responde a la construcción de los estereotipos culturales clasistas y elitistas, que prevalecen en nuestra sociedad

puertorriqueña respecto a la criminalidad. Pero eso no debería sorprendernos, porque la literatura científica en torno a la personalidad del psicópata reconoce dos categorías entre ellos: el psicópata criminal promedio y aquel que llamamos el psicópata exitoso:

“Sin embargo, muchos psicópatas nunca llegan a una prisión o a ninguna otra facilidad. Dan la impresión de que funcionan razonablemente bien --- como abogados, doctores, psiquiatras, académicos, mercenarios, oficiales de la policía, líderes de cultos, personal militar, comerciantes, escritores, artistas, personas del espectáculo y demás --- sin violar la ley o al menos sin dejarse apresar y llegar a ser convictos. Dichas personas son igualmente egocéntricas, insensibles, y manipuladoras que el psicópata criminal promedio; sin embargo, su inteligencia, trasfondo familiar, destrezas sociales, y circunstancias le han permitido construir una fachada de normalidad y le han permitido lograr lo que quieren con relativa impunidad. Algunos comentaristas se refieren a éstos como: los “psicópatas exitosos”.
(Hare, 1993)

Entiendo que si fuéramos a clasificar a los perpetradores de los casos aquí reseñados, tendríamos que incluirlos en la categoría de psicópatas exitosos en virtud del funcionamiento social que los tres tenían al momento de conocerlos.

*** * * El comerciante:**

El negocio del comerciante era próspero y lucrativo así como también legal. Sin embargo, ocasionalmente encubría transacciones nebulosas o prácticas que aunque fuesen legales eran indecorosas.

El es una persona de considerable atractivo físico, hábil en sus relaciones humanas, y "encantador" según las maestras de su hija. El vivía con su esposa y su única hija, y mantenían una imagen pública de familia perfecta. Su esposa era ama de casa. Tenían un sola hija de 15 años de edad.

*** * * El abogado:**

El abogado no es tan atractivo físicamente, pero sus conocidos los describían como: "labioso". Llevaba una exitosa práctica criminal en un pueblo pequeño del interior de la Isla. Poseía una amplia red de personas relacionadas con el sistema judicial: alguaciles, fiscales, fiadores, policías, jueces y sociopenales lo que le permitía organizar más efectivamente su práctica criminalista.

Acostumbraba a cobrar fuertes suma de dinero como depósitos por adelantado y luego no representaba eficientemente a sus clientes. Su esposa era también abogada. Tenían una hija de 16 años y un hijo de 13 años.

*** * * El líder cívico:**

Hombre que por su inteligencia, su “don de gentes”, su persistencia y su astucia logró escalar desde su clase social de familia de origen pobre hasta una posición bastante acomodada en el plano social y económico. De apariencia física promedio, pero de vestimenta exclusiva y elegante.

Su discurso oficial estaba plagado de pura retórica liberal y social – comunitaria, hablaba como pobre y como portavoz de éstos, pero vivía como rico. Utilizaba los fondos de la organización bona fide que dirigía y administraba, para su beneficio personal. Su esposa era ama de casa. Tenían un hijo de 21 años y una de 17 años.

Ninguno de los tres cumplía con sus compromisos económicos puntualmente. Eran irresponsables e indolentes en el pago de sus obligaciones. Los tres son locuaces, simpáticos, manipuladores, engañadores y sobre todo nunca fueron capaces de reconocer el daño que infligían en sus hijas y en sus esposas por razón de esa incapacidad para la empatía que distingue a los psicópatas de los demás. Recurrían a la negación como mecanismo de defensa y en ningún momento, aún al ser confrontados con los hechos fueron capaces de expresar culpa o remordimiento por sus actos.

II. El Abuso Sexual Ritualista:

Estos tres perpetradores iniciaron el proceso de acercamiento a sus víctimas desde los 9 años, los 12 años y los 11 años de edad respectivamente, concomitantemente con el advenimiento del desarrollo físico de la niña y de su primera menstruación.

Durante la niñez temprana ya habían sentado las bases construyendo una interacción con la víctima: de padre "alcahuete"/ hija preferida a quien le otorgaban privilegios, a quien malcriaban y protegían cuando la mamá intentaba corregirla o disciplinarla.

Mediante la observación de la dinámica familiar, era evidente la existencia de una coalición vincular padre/hija, versus la madre a quien se le había enajenado sistemática y deliberadamente de la interacción entre la díada padre/hija.

En la fase del inicio de los acercamientos sexuales incestuosos, el padre se conducía con cautela, era cuidadoso a la vez que cariñoso. Fue acercándose poco a poco, progresivamente, trabajando a la víctima psicológicamente haciéndole creer que era su protector y benefactor.

Uno de ellos le decía a su hija que era como un "maestro" que la estaba preparando para que cuando llegara su momento de relacionarse con una pareja, supiera cómo hacerlo. Su acercamiento a la hija era tierno y cariñoso.

Otro le decía a su víctima: "tú no tienes que hacerme nada a mí (refiriéndose al contacto físico), solamente permíteme a mí enseñarte mi secreto". Cuando ella no se sentía cómoda con el acercamiento, era suficiente con que se virara del lado contrario a él, para que él se retirara. Tampoco tenía que mirarlo cuando él la tocaba, ella movía su cabeza hacia un lado dando margen a que él la sedujera.

El tercero le solicitaba que le "modelara" la ropa interior sensual y provocativa que le regalaba, le pedía que se le sentara en la falda, le acariciaba a la vez que admiraba la belleza física de "mi princesa".

Con la clara intención de confundir a sus víctimas, y de hacerles creer que participaban "voluntariamente" en los intercambios sexuales, ninguno de los tres jamás "forzó" su contacto físico mediante el uso de la violencia. Censaban a la niña, la escrutaban y si el ánimo de ella era propicio, procedían a consumir el abuso.

Ese acercamiento lento, pero progresivo, sin prisa, pero sin pausa, se asemeja al acercamiento que hace cualquier depredador en el reino animal para

capturar a su presa. Primero las estudiaron con detenimiento, luego se aventuraron a sostener el primer contacto mediante un acercamiento casi tímido.

El próximo estadio del proceso fue la fría y calculada construcción del escenario en el cual se perpetraba el acto. El acto sexual nunca se efectuó por asalto, impulsivamente, o por sorpresa. Siempre se llevaba a cabo en el mismo lugar: para el comerciante y el líder cívico, en la habitación de sus hijas cuando las madres no estaban presentes, para el abogado, en su oficina cuando la secretaria terminaba sus labores.

El proceso de espera significa que los tres perpetradores eran capaces de tolerar la frustración que implicaba el no contar con una gratificación inmediata, sino que podían posponerla hasta la llegada del momento más seguro para ejecutar el acto incestuoso.

El tercer estadio fue la programación de la víctima para que asimile el abuso. Incansablemente, trabajaron a sus hijas adulándolas mediante regalos y privilegios, seduciéndolas a través de la tolerancia ante sus indisciplinas o los desafíos típicos del desarrollo, intercediendo con las madres para que toleraran los retos de las adolescentes. Con el correr del tiempo, las víctimas terminan como en un trance hipnótico resultado de la programación fría y calculada del victimario.

Por otro lado, también el contenido erótico de los contactos se calculaba para que fuese aumentando en gravedad. El primero era un roce que dejaba a la niña preguntándose si habría sido algo casual. Si habría sido un sueño. O si se lo habría inventado.

Después aparece la caricia más prolongada siempre asegurándole a la hija que ambos lo disfrutarían y que sería un secreto mutuo. Todo el tiempo, las intenciones lascivas se disfrazan con verbalizaciones de un amor paternal sobreprotector. El amor paterno y el intercambio sexual van de la mano.

Se aseguraban también de que el ambiente donde se perpetraban los actos garantizara un nicho privado entre víctima y agresor. Todo estaba previsto, nunca hubo interrupciones de terceros, nunca la madre alcanzó a realizar el peligro inminente que representaba el padre para la hija. Nunca las jóvenes se sintieron inseguras. Aunque sí confundidas, desorientadas, culpables.

Para esos momentos "especiales" el perpetrador habría preparado la escena planificando que la madre estuviese bien ocupada lejos del lugar y también que la joven estuviese aislada bajo su supervisión y a cargo suyo. Para entonces, el depredador habría hilvanado el cerco completo alrededor de su víctima.

Los contactos sexuales eran esporádicos. Antes y después de cada contacto la joven recibía un regalo especial. Tendría que ser aquel regalo que

ansiaba y que había sido previamente solicitado. Es decir, recibía el permiso para invitar a su mejor amigueta a quedarse en su casa. El permiso para salir a pasear con sus pares. Podría ser un costoso traje para el Baile de Graduación. Podría ser un celular. Podría ser su propia tarjeta de crédito. O quizás hasta permiso para fumar y beber ("sin que su madre se enterara"). El depredador habría seducido a su víctima entrampándola hasta enredarla sin remedio en su telaraña.

Aunque nunca se decía: "si me concedes ésto, te regalo aquello..." la joven sabía que ocupaba un lugar privilegiado en su relación con papá y disfrutaba de esa posición que la apoderaba en el interior de la dinámica familiar.

*** * * La Transformación de la Víctima:**

Habiendo analizado la personalidad del perpetrador y el proceso ritualista que condiciona a la víctima, traslademos ahora nuestro foco hacia atención hacia la otra protagonista de éste complejo proceso: la víctima.

Al momento en que las conocí, las tres jóvenes habían sido victimizadas desde su preadolescencia. Todo había transcurrido en silencio y en secreto hasta que un suceso específico había precipitado la denuncia por parte de ella.

La primera le confesó a su amiga íntima lo que le había estado sucediendo, a raíz de una discusión que había sostenido con su padre porque

éste no quería que ella tuviese un novio. Cuando denunció el abuso, estaba molesta y su estado de ánimos le permitió traer detalles que sólo la víctima y el depredador conocían. Los profesionales que la evaluamos estábamos seguros de que decía la verdad, por lo que el abuso sexual se validó clínicamente.

La segunda confesó la situación a la trabajadora social del Colegio al cual asistía. El Departamento de la Familia asumió su custodia protectora de inmediato. Ella verbalizó que en los meses recientes su padre se había tornado cada vez más intolerante y controlador. Que le había negado permisos para compartir con amigos de su edad y que "le quería vivir su vida". Los dibujos proyectivos, las pruebas psicológicas y la evaluación psicosocial fueron contundentes en sus hallazgos. El abuso se validó clínicamente.

La tercera, durante un intercambio social en el cual consumió alcohol en exceso, confesó a una amiguita todo lo que había estado sucediendo. La amiga a su vez lo compartió con su mamá y ésta lo refirió al Departamento de la Familia quienes intervinieron y asumieron la custodia inmediatamente.

De las tres jóvenes ésta fue la que encontramos más deteriorada en el nivel de daño que tuvo el abuso con relación a la psicodinámica de su personalidad. El elemento de que su padre era una figura respetada en su comunidad le impuso una presión emocional y psicológica adicional al denunciar

públicamente el abuso. Nuestro equipo clínico validó la existencia de un patrón de abuso crónico.

Ahora bien, entonces cómo explicarnos el hecho de que todas mantuvieran silencio por tan largo tiempo y de que tuviese que surgir una desavenencia con el padre para que lo delataran? El dilema al cual nos enfrentamos todos los profesionales de la conducta humana que trabajamos en éstas situaciones fue el siguiente: acaso estará la joven manipulando con la intención de apoderarse para lograr obtener unos beneficios marginales del proceso? Será cierto lo que alega el padre, que su hija está haciendo esas alegaciones porque el padre no la complació en su petición?

NO, las cosas no eran tan sencillas ni triviales como eso. Encontramos que existe un análisis científico bien documentado en la literatura clínica para ayudarnos a entender el complejo proceso de interacción víctima/victimario.

En su libro: **VIOLENCIA y ABUSO en la FAMILIA**, Diana Sanz y Alejandro Molina (1999) describen el estado de hechizo que se crea en las víctimas, clasificando las siguientes tres prácticas a las cuales recurren los perpetradores:

“1. EFRACCION = La EFRACCION conciste primero en penetrar el espacio de la niña (su habitación, su cama, su ropa) y luego su cuerpo

(caricias, desfloración y coito). También significa una irrupción del mundo imaginario del niño y una destrucción del tejido relacional, al destruir el vínculo con sus hermanos, con la madre, con los amigos de su misma edad.

2. CAPTACION = La CAPTACION apunta a apropiarse del otro, en el sentido de captar su confianza, atraerlo, retener su atención y privarlo de su libertad. Los contactos corporales tienen una intensidad sensorial desconcertante y van asociados a mensajes de trivialización ("jugar"), de protección ("dormir juntos, abrazarse"), de cuidado ("dar un baño, revisar el cuerpo"). Estos gestos educativos se van cargando de una connotación sexual sin que el niño se dé cuenta del momento en que se traspuso la frontera.

Cuando el cuerpo del niño es sometido a estimulaciones sensoriales abusivas, la palabra que acompaña los gestos desvía la atención y crea confusión a fin de anular el sentido crítico, y amenaza o persuade para desarmar toda resistencia.

4. PROGRAMACION = Consiste en introducir instrucciones en el cerebro del otro para inducir comportamientos predefinidos, a fin de activar ulteriormente conductas adecuadas a una situación o libreto previstos. La programación se lleva a cabo unilateralmente desde el

exterior del sujeto. Este obedece a la orden sin integrar completamente la información.

En conclusión, la efracción consiste en entrar en el territorio de la presa; la captación en dominarla y ponerla dentro de una jaula, y la programación consiste en amaestrarla, en enseñarle a no salir aunque la puerta quede abierta y a permanecer cautiva voluntariamente.”

(Sanz, Molina, 1999)

Una vez el abuso sexual es denunciado, la víctima se hunde en sentimientos confusos y contradictorios. Como recordaremos, ella ha sido programada para permitir el abuso y a complacer. Aunque inicialmente tiene coraje, también experimenta ambivalencia ante un padre a quien amaba, pero que había abusado de su confianza y ante una madre que nunca alcanzó a identificar lo que había estado sucediendo.

El mecanismo de defensa por excelencia que utilizaron fue el de la negación. Ante la negación, no se reconocieron los sentimientos de hostilidad, coraje o culpa por lo que dan margen a las quejas psicósomáticas: tales como dolores de cabeza, fatiga, dolores de estómago.

Las tres jóvenes desarrollaron una imagen corporal devaluada e inseguridad, por lo que se minimizaban a sí mismas continuamente. Los efectos del abuso las

convirtieron en personas básicamente desconfiadas de los demás. Reaccionaban retrayéndose e insimismándose en sí mismas.

Una de ellas sufrió episodios recurrentes de depresión mayor, algunos de los cuales requirieron hospitalizaciones psiquiátricas. Las otras dos se convirtieron en desafiantes, opositivas, y desarrollaron rasgos de conducta antisocial: a presentaron promiscuidad sexual con sus pares del sexo opuesto y de su propio sexo y a experimentaron con sustancias controladas.

Sáenz y Molina (1999) conceptualizan de la siguiente manera las características de las adolescentes víctimas de incesto: **“Con respecto a las características estructurales de la personalidad, presentan una debilidad superyoica fruto de la victimización crónica; estas adolescentes tienen una tendencia a desobedecer reglas, y poseen poca adherencia a los estándares morales de un grupo; muestran una actitud indolente, frívola, que es el resultado de la adaptación al mantenimiento del secreto, o sea, de mantener la homeostasis familiar a cambio de vivir en la mentira.”**

La homeostasis es el estado estable en el interior del sistema familiar que busca mantener el balance del equilibrio interno, aunque las pautas vinculares de la dinámica familiar sean disfuncionales. Es decir, después de haber denunciado

públicamente el abuso, la víctima se siente culpable de haber sido la causante de que se interrumpiera la homeostasis familiar y de que su familia se fragmentara.

El tiempo transcurrido desde que inició el abuso hasta que el mismo fue denunciado (de cuatro a ocho años) no había pasado en vano en el desarrollo psicosocial de la joven, puesto que ya ha dejado una huella indeleble en la personalidad de la víctima.

La víctima aprendió a dar de su persona a cambio de recibir unos privilegios, aprendió a disfrutar la excitación que le provocaba la estimulación sexual del abuso. Aprendió que el amor y el abuso de la confianza van de la mano. Aprendió que los estándares morales pueden ser violados si lo hacemos en secreto y en la intimidad. Aprendió a ser individualista. En fín, aprendió a ser manipuladora y calculadora igual que su victimario y maestro.

Finalmente, concluye que recibe menos presión familiar y social si se retracta de su versión original y si dice que nunca sucedió lo que realmente **SÍ** sucedió. Ella piensa que así volverá a contar con la situación privilegiada que disfrutaba antes de la denuncia. Piensa que su familia volverá a ser lo que era antes (recordemos la negación como mecanismo defensivo). Piensa que todo quedará atrás y que se olvidará lo acontecido.

Así finalmente se convence de que derivaría mayores beneficios si se niega a sí misma partiendo de que su versión original no había sido cierta. En éste punto

ya se ha consumado la transformación de la víctima. El abuso sexual crónico y ritualista la transformó de una víctima de incesto, en una persona fría, desconfiada, ensimismada, insegura, trivial, manipuladora y antisocial.

Para los profesionales que trabajamos con éstos casos, constituye un reto el identificar a tiempo y con precisión a los psicópatas entre aquellas personas que han sido acusadas de cometer actos criminales.

En nuestra opinión, el Departamento de Justicia y la Administración de Correcciones deben considerar la posibilidad de validar la Lista de Cotejo de Psicopatía en la población penal de Puerto Rico con el fin de incorporarla a la metodología y al protocolo de validación de casos de abuso sexual antes de que continuemos recibiendo casos como los aquí reseñados. Ojalá que este escrito pueda hacer alguna aportación en esa dirección.

BIBILOGRAFIA

1. Hare, Robert D. PhD., **Without Coscience: The Disturbing World of The Psycopath Among Us**, The Guilford Press, New York, London, 1993
2. Hare, Robert D. PhD, Hart Stephen D, Harpur Timothy J., University of British Columbia, **Psycopathy and the DSM-IV Criteria for Antisocial Personality**, August 1991 Vol. 100, No. 3, 391-398
3. Hare Robert D. PhD, **Psychopaths and Their Victims**, Department of Psychology, University of Brithish Columbia, Vancouver, Canada, 1999
4. Meloy Reid, J., PhD., **Violent Attachments**, Jason Aronson Inc., Northvale, New Jersey, London, 1992
5. Sanz, Diana – Molina, Alejandro, **Violencia y Abuso en la Familia**, Editorial Lumen/Humanitas, Buenos Aires, República Argentina, 1999